

JUZGADO SEGUNDO DE FAMILIA DEL CIRCUITO DE VALLEDUPAR.

VALLEDUPAR, enero Diecinueve (19) DE DOS MIL veinticuatro (2024)

PROCESO DE SUCECIÓN INTESTADA.
SEGUIDO POR: CARLOS ANDRES QUINTERO TOVAR Y OTROS
CAUSANTE: LUCIANO ALCIDES QUINTERO ARAUJO (QEPD).
RADICACION No. 20001 31 10 002 2019 00023 00

Al despacho el proceso de la referencia con solicitud de la Asociación internacional de ingenieros consultores productores agropecuarios – Agrosilvo; como auxiliar de la justicia designado en el presente tramite, solicitando el link del expediente digital; por lo que se ordenará por Secretaría remitir el link del proceso a la parte solicitante al correo electrónico agrosilvong@gmail.com.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

LESLYE JOHANNA VARELA QUINTERO.
JUEZ

JMCC.

Firmado Por:
Leslye Johanna Varela Quintero
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 002
Valledupar - Cesar

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **1bd2038dbfb92a0dbe5af1bc8d41b83a6d92a690791cffa44458428e9503631b**

Documento generado en 19/01/2024 06:31:13 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>